

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS ÉTNICOS EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA Y LA ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS HUMANITARIAS



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**



Objetivo

Fortalecer técnicamente el seguimiento a la implementación de las diferentes medidas de atención a las víctimas étnicas, bajo el marco normativo de los Decretos Leyes 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como el seguimiento a las medidas de protección colectiva en favor de los pueblos étnicos; realizando una micro focalización (corregimientos y veredas) en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Cauca.

Resultado

Con el diagnóstico de las medidas de atención a las víctimas de los pueblos étnicos, la Procuraduría General de la Nación logró establecer recomendaciones microfocalizadas en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Cauca respecto de la respuesta institucional a los altos niveles de violencia en estos departamentos.

Ejecución

Agosto de 2023 - diciembre de 2023

Dependencias

Procuraduría Delegada para Asuntos Étnicos